

1

**LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
"SOSA & MOSQUERA CONSTRUCTORES S. A."**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "SOSA &
MOSQUERA CONSTRUCTORES S. A."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del 2013, siendo las 14:30 horas; y encontrándose presentes en el local social de la compañía, "SOSA & MOSQUERA CONSTRUCTORES S. A.", ubicado en la Avenida de los Planetas y Venus No. S2-137, Huertos familiares del Valle, los accionistas: señora, Lucía Cecilia Sosa Mosquera, señoritas Natalia Carolina Mosquera Sosa y Verónica Lissette Mosquera Cisneros; y, el señor Carlos Enrique Mosquera Sosa, los mismos que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, quienes a petición de la señora Lucía Cecilia Sosa Mosquera, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico del 2012.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relacionado con los Estados Financieros y Operaciones del año 2012.

Esta reunión de Junta General Universal de Accionistas, será presidida por su titular, la señorita Natalia Carolina Mosquera Sosa, como su Presienta; y, actuará como su secretaria, asimismo su titular la accionista y Gerente General de la compañía, la señora Lucía Cecilia Sosa Mosquera.

Acto seguido la Presienta de esta Junta, la señorita Natalia Carolina Mosquera Sosa, solicita a secretaria se constate el quórum respectivo y que se proceda a elaborar el orden día para esta sesión, de acuerdo a lo decidido, ante la solicitud de la accionista, señora Lucía Cecilia Sosa Mosquera, Gerente General de esta compañía.

Secretaria atendiendo este pedido, informa que están presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la

compañía y que por consiguiente esta Junta General Universal de Accionistas está legalmente constituida; y, que el orden del día tratarse es el siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico del 2012.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relacionado con los Estados Financieros y Operaciones del año 2012.

En consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad y se da paso al tratamiento del mismo.

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Presente el señor contador de la compañía se procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, luego de las explicaciones relacionadas con las inquietudes de los accionistas y de los análisis correspondientes, se procede a aprobarlos por unanimidad.

En relación a las cifras presentadas en los Estados Financieros, es importante anotar lo siguiente:

- Los Activos de la Compañía, presentan dos saldos importantes, un saldo de Construcciones en curso por un valor de U.S. \$ 393.671,22 y un saldo de Inventario de Materiales por la suma de U.S. \$ 66.125,95, los mismos que representan un total de U.S. \$ 459.797,17, equivalentes al 82,1% de los Activos Totales.
- Asimismo, los Pasivos de la Compañía, presentan dos saldos importantes, U.S. \$ 240.000,00 que corresponden a inversiones de terceros; y, U.S. \$ 133.509,42 que corresponden a préstamos de accionistas, los mismos que dan un total de U.S. \$ 373.509,42 equivalentes al 76,9% de los Pasivos Totales.

- Por último la utilidad neta disponible de la Compañía, luego de impuestos, participaciones y reservas, nos da un valor de U.S. \$ 20.625,91.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico del 2012.

Por secretaría se da lectura del Informe de Gerencia, en el que se destaca que durante el ejercicio económico del 2012, las operaciones de la compañía se han mantenido estables y en condiciones normales, lo que le ha permitido mantener una presencia en el mercado. El monto de ventas ha mejorado en un 11%, aproximadamente, con relación al ejercicio del año 2011 y el margen de utilidades se ha mantenido en niveles todavía no satisfactorios, por lo que es necesario se realice un control estricto de costos y gastos en la compañía.

La Gerencia informa sobre las necesidades financieras de la empresa y la forma como las ha solucionado, recurriendo a un inversionista, que ha aportado con U.S. \$ 240.000,00, para los proyectos en desarrollo.

Una vez que La Gerente ha expuesto lo más relevante de su informe; y que ha satisfecho las inquietudes de los accionistas, su informe es aprobado por unanimidad.

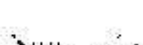
3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relacionado con los Estados Financieros y operaciones del año 2012.

Presente el Comisario, procede a dar lectura del Informe correspondiente, el mismo que se relaciona con los Estados Financieros y las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012. El Informe de Comisario, luego de ser conocido por los señores accionistas, es expuesto y aclarado detenidamente, es aprobado por unanimidad sin observaciones por parte de los concurrentes.

En el informe se destacan las recomendaciones realizadas en dicho informe, las mismas que deben cumplirse estrictamente desde la apertura de los registros del año 2013, recomendaciones en las que se vienen trabajando desde el año 2012, y que han sido discutidas y analizadas tanto por los directivos de la empresa, como por el personal administrativo, a cargo de los controles y manejo de políticas y documentos en la compañía.

Se da un breve análisis del movimiento de varias cuentas importantes y se refiere en la situación financiera de la empresa, se realizan las exposiciones del caso, se absuelven las consultas e inquietudes de parte de los accionistas. Se analizarán detenidamente las cuentas de costos y se harán de ser necesarios los ajustes que técnica y contablemente se requieran. Por último se recuerda la importancia de que la compañía cumpla adecuada y oportunamente, con las normas legales y exigencias de los organismos de control.

A las 12:30 horas todos los puntos incluidos en el orden del día, sin tener más que tratar, se da por terminada la sesión y se concede un receso para que se efectúe el día correspondiente, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da cuenta del día y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes. Se termina la sesión a las 12:30 horas, del día 15 de Abril del 2013.


Carolina Mosquera Sosa
 Accionista- Gerente General


Lucia Cecilia Sosa Mosquera
 Accionista-Gerente General
 Secretaria de la Junta


Veronica Cassende Mosquera Cisneros
 Accionista


Carlos Enrique Mosquera Sosa
 Accionista